



**Ayuntamiento de Cabra**  
ÁREA DE CULTURA  
ESPACIOS CULTURALES

## **CONCURSO "CABRA SOUND" 2019**

Para el próximo verano la Delegación de Espacios Culturales del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra tiene el enorme placer de convocar con una gran ilusión la IV edición del Concurso de Maquetas Musicales "CABRA SOUND", con arreglo a la siguiente

### **CONVOCATORIA**

**PRIMERA.- MODALIDADES.-** Podrán participar en el CABRA SOUND todos los grupos musicales que tengan su residencia en España y cuyos estilos se encuentren entre los siguientes: rock, pop, electropop y flamenco-fusión.

- Las agrupaciones participantes no pueden tener disco editado en el mercado bajo contrato con ninguna compañía discográfica.
- En el caso de que los temas estén registrados es necesario comunicarlo a la organización.

**SEGUNDA.- INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN.-** Para oficializar la inscripción, los grupos deberán enviar un correo electrónico a la dirección cabrasound@cabra.es, siguiendo las siguientes instrucciones:

- Asunto: CABRA SOUND 2019.
- Facilitar los siguientes datos: nombre del grupo, fotografía reciente del grupo, número de componentes, instrumentos que utiliza el grupo, rider, localidad, correo electrónico de contacto, teléfono de contacto, y web o dirección de internet donde los temas se puedan escuchar online fácilmente.
- Se deben adjuntar un mínimo de dos temas propios y un máximo de tres, siendo necesario que estén grabados en estudio, ya sea profesional o amateur.

**TERCERA.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN.-** La finalización del plazo de recepción de inscripciones será el día 26 de abril de 2019.

Una vez finalizado, el jurado seleccionará de entre todos los participantes a 10 grupos como máximo. Cada uno de los grupos seleccionados tendrá una puntuación obtenida con los votos del jurado. En caso de empate a puntos, pasarán a la siguiente fase los grupos que hayan sido votados por un mayor número de miembros del jurado.

**CUARTA.- SELECCIÓN GRUPOS FINALISTAS Y RESERVAS.-** El día 14 de junio se publicará en la página oficial de Facebook del concurso, CABRA SOUND Concurso & Festival, el listado con los 10 grupos seleccionados. A partir de ese instante, y durante dos semanas, se iniciará una votación en la que todo aquel que lo estime oportuno podrá participar:



## **CONCURSO "CABRA SOUND" 2019**

- Las puntuaciones que reciban a través de esta votación popular, se sumarán a las obtenidas anteriormente con los votos del jurado (70% jurado - 30% votación popular). Los 3 grupos con mayor puntuación pasarán a la fase final (FESTIVAL CABRA SOUND). También se nombrarán 3 grupos reserva.
- Tanto a finalistas como a reservas se les comunicará esta circunstancia por teléfono.
- Los grupos deberán disponer de instrumental propio y backline completo para el día de la actuación, aunque la organización facilitará parte del backline, equipo de sonido y equipo de luz.

**QUINTA.- DESARROLLO DEL FESTIVAL Y PREMIOS.-** Los tres grupos seleccionados actuarán en el Auditorio Municipal "Alcalde Juan Muñoz", el día 24 de agosto de 2019 compartiendo escenario con un cabeza de cartel de reconocida fama.

Cada uno de los grupos deberá interpretar un repertorio de 25 minutos de duración como máximo.

La cuantía de los premios económicos de los tres finalistas que se otorgarán serán:

- Primer Premio: 1.200 € y trofeo.
- Segundo Premio: 800 € y trofeo.
- Tercer Premio: 500 € y trofeo.

Los premios estarán sujetos a las retenciones e impuestos que determine la legislación vigente.

El alojamiento de los tres grupos finalistas está incluido (entrada día 24 de agosto y salida el día 25).

**SEXTA.- DISPOSICIÓN FINAL.-** La Organización podrá establecer, en caso de ser necesario, normas procedimentales que permitan el desarrollo del Festival y que complementen esta convocatoria.

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presente convocatoria, cuya interpretación corresponde única y exclusivamente a la Organización del Festival.

**Cabra, febrero de 2019**